



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y procedimientos se especifican en la relación adjunta.

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 3 de julio de 2012, se procede a dar de baja por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes de este Ayuntamiento a las siguientes personas, con fecha de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

EVELYN KATIUSKA PILALOA MURILLO	CALLE VITORIA, 183 04 E	20/09/1983
AYSER BEYZAT SHERIF	CALLE LA CAMPOSA, 13	28/06/1971
AKSEL SALIM MEMET	CALLE LA CAMPOSA, 13	03/11/1992
FARID LAZRI	CTRA POZA, 14 05 I	15/03/1967
KHELIFA BERREBIHA	AVDA DEL VENA, 2 11 A	20/07/1971
IOAN SCURTESCU	CALLE REY DON PEDRO, 33 03 A	07/07/1958
LAYBA SAJID	CALLE FEDERICO GARCIA LORCA, 1 04 B	11/09/2003
SANDRA YOLIMA CHICA RODRIGUEZ	CALLE PEDRO ALFARO, 4 05 C	19/05/1970
PAVEL DANIEL PESTEAN	CALLE JUAN ALCEDO DE LA ROCHA, 22	11/08/1978
CHRISTIAN VIOREL CIULEI	CALLE VICTORIA BALFE, 4 01 A	11/04/1978
RENDO CARPACI	CALLE RIVALAMORA, 4 03 B	03/11/1985
FORTUNAY LIYANOV IGNATOV	CALLE ALFAREROS, 71 03 B	30/06/1994
FLORIN TCACIU	CALLE VICTORIA BALFE, 4 01 A	10/03/1972
SHAHZAB SAJID	CALLE FEDERICO GARCIA LORCA, 1 04 B	17/08/2000

Burgos, 3 de julio de 2012.

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,
Carolina Blasco Delgado